

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

### **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

A los Señores Accionistas de  
ACSA S.A.  
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2016, en el cual se refleja los inicios de la formación y constitución de la Compañía.

Cabe recalcar que la compañía ha mantenido muy conservadoramente sus gastos y costos en un año de considerable inestabilidad política, que a afectado significativamente la economía de la gran mayoría de empresas.

A fecha de emisión de este informe y a finales del 2016 se están efectuando estrategias administrativas para el buen comienzo en el giro del negocio.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes,

**ATENTAMENTE,**



**FERNANDO ACCINI SAAVEDRA  
REPRESENTANTE LEGAL**